

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

## COMISIÓN TEMÁTICA

## GÉNERO

---



## **DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

### **LEVANTAMIENTO DE DATOS:**

Mariana Espinoza Altamirano  
María Cecilia Jorquera Olguín  
Fabián Lara Mercado  
Leslie Venegas Venegas

### **METODOLOGÍA:**

Francisco Gutiérrez Pérez  
Fabián Lara Mercado  
Simón Mendoza Aravena  
Leslie Venegas Venegas

### **SISTEMATIZACIÓN Y EDICIÓN DE FORMATO:**

Mariana Espinoza Altamirano  
Francisco Gutiérrez Pérez  
María Cecilia Jorquera Olguín  
Fabián Lara Mercado  
Leslie Venegas Venegas

### **REDACCIÓN:**

Simón Mendoza Aravena  
Leslie Venegas Venegas

### **EDICIÓN DE TEXTO:**

Sonia del Tránsito Rivas Hinojosa

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>GLOSARIO .....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>4</b>	<b>METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>RESULTADOS JORNADA COMISIÓN DE GÉNERO.....</b>	<b>9</b>
<b>6</b>	<b>ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES .....</b>	<b>9</b>
	<i>Pregunta: “¿Cuáles son las inequidades, brechas y barreras que dificultan el acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en la agricultura familiar campesina e indígena? .....</i>	<i>9</i>
<b>6.1</b>	<b>TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS .....</b>	<b>9</b>
6.1.1	Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	10
6.1.2	Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	11
<b>6.2</b>	<b>PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN .....</b>	<b>12</b>
6.2.1	Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	12
6.2.2	Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	14
<b>7</b>	<b>ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN... 16</b>	
	<i>Pregunta: “¿Cuáles son las iniciativas y acciones que se deberían impulsar desde INDAP para revertir esta situación? ¿Es necesario una modificación legal o programática? .....</i>	<i>16</i>
<b>7.1</b>	<b>TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS .....</b>	<b>16</b>
7.1.1	Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	16
7.1.2	Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	18
<b>7.2</b>	<b>PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN .....</b>	<b>19</b>
7.2.1	Grupo N.º 1- Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	19
7.2.2	Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP .....	21
<b>8</b>	<b>PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA .....</b>	<b>23</b>
8.1.1	Crisis Hídrica.....	23
8.1.2	Débil cohesión social rural.....	23
8.1.3	Condiciones desfavorables para la producción. ....	23
8.1.4	Baja competitividad y rentabilidad de la AFCL.....	24
8.1.5	Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio-territorial. ....	24
8.1.6	Insuficiente capacidad técnica.....	24
8.1.7	Escaso acceso y adopción de tecnología e innovación. ....	24
8.1.8	Desajuste y desactualización del marco legal.....	24
8.1.9	Desarticulación y desintegración de la intervención estatal. ....	25
8.1.10	Barreras para la autonomía económica de las mujeres. ....	25
8.1.11	Invisibilización de labores de cuidados y trabajo doméstico no remunerado. ....	25
8.1.12	Desactualización del marco normativo para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género. ....	25

<b>8.2</b>	<b>ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN .....</b>	<b>26</b>
8.2.1	Promoción de espacios de aprendizaje .....	26
8.2.2	Modificación de normativas .....	26
8.2.3	Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP.....	26
8.2.4	Política pública integral con pertinencia territorial y cultural .....	27
8.2.5	Fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados .....	27
8.2.6	Promoción de la acción colectiva .....	27
8.2.7	Impulsar la articulación e integración interinstitucional .....	28
8.2.8	Fortalecer una difusión eficaz de la oferta pública estatal e institucional.....	28
8.2.9	Impulsar la articulación e integración interinstitucional .....	28
8.2.10	Impulsar la modernización para una gestión integral de los sistemas y datos institucionales .....	28
8.2.11	Impulsar la transversalización de género con enfoque interseccional en el quehacer institucional.....	28
<b>9</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>29</b>
<b>10</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>31</b>

## 1 GLOSARIO

### A

**AFCI:** Agricultura Familiar Campesina e Indígena

**APR:** Agua Potable Rural.

### C

**CADA:** Comité de Agencia de Área de INDAP.

**CAR:** Consejo Asesor Regional de INDAP.

**CNR:** Comisión Nacional de Riego.

**CONADI:** Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

**CONAF:** Corporación Nacional de Fomento.

**COOP:** Cooperación.

**CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción.

**CyT:** Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

### E

**ERDA:** Estrategia Regional de Desarrollo

**ERNC:** Energías Renovables No Convencionales.

### G

**GORE:** Gobierno Regional.

### I

**I+D:** Investigación y Desarrollo.

**IBV:** Software para la evaluación de riesgos ergonómicos.

**IFE:** Ingreso Familiar de Emergencia.

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado.

**IFP:** Incentivos de Fortalecimiento Productivo.

**INIA:** Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

### B

**BB.DD.:** Base de Datos.

**BB.NN.:** Bienes Nacionales.

**BLA:** Bono Legal de Aguas.

**BPA:** Buenas Prácticas Agrícolas.

### D

**DAA:** Derechos de Aprovechamiento de Aguas.

**DGA:** Dirección General de Aguas.

**DIPRES:** Dirección de Presupuestos.

**DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas.

### F

**FIA:** Fundación para la Innovación Agraria.

**FOA:** Fondo de Operación Anual.

**FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

### H

**HRB:** Hectárea de Riego Básico.

### J

**JUNAEB:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

### M

**M.O.:** Mano de obra.

**MIDESO:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**MINAGRI:** Ministerio de Agricultura.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación.

**MINSAL:** Ministerio de Salud.

**MMA:** Ministerio del Medio Ambiente.

**MOP:** Ministerio de Obras Públicas.

**MTT:** Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

## O

**ODEPA:** Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

## R

**RSH:** Registro Social de Hogares.

## S

**SAG:** Servicio Agrícola y Ganadero.

**SAT:** Servicio de Asesoría Técnica.

**SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

**SERCOTEC:** Servicio de Cooperación Técnica.

**SEREMI:** Secretaría Regional Ministerial.

**SERNATUR:** Servicio Nacional de Turismo.

**SIG:** Sistema de Información Geográfica.

**SII:** Servicio de Impuestos Internos.

**SIRSD:** Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Degradados.

**SLEP:** Servicios Locales de Educación Pública.

**SSS:** Servicio de Seguro Social.

**SUF:** Solicitud Única de Financiamiento.

## U

**UC:** Universidad Católica.

**UF:** Unidad de Fomento.

**UFRO:** Universidad de la Frontera.

## N

**NC:** Nivel Central.

## P

**PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo.

**PAE:** Programa de Asociatividad Económica.

**PAS:** Plan de Articulación Social.

**PDI:** Programa de Desarrollo de Inversiones.

**PDTI:** Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP- CONADI.

**PP:** Política Pública.

**PPTOS:** Presupuestos.

**PROCHILE:** Dirección General de Promoción de Exportaciones de la Cancillería de Chile.

**PRODEMU:** Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer.

**PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local perteneciente a INDAP.

**PROGYSO:** Programa de Gestión y Soporte Organizacional.

**PROM/PROMR:** Programa de Obras Menores de Riego.

**PTA:** Plan de Trabajo Anual.

## T

**TICS:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**TP:** Técnico Profesional.

**TPP11:** Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico.

## 2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe expone los resultados de la **Jornada Temática de Género** realizada el 14 de diciembre de 2022, en el marco del Proceso de Planificación Estratégica Participativa concerniente a INDAP, las cuales contaron con una asistencia de 31 personas, a saber, usuarias representantes de la Mesa de la Mujer Rural regional de INDAP, a los encargados y las encargadas de género regionales, funcionarios y funcionarias de nivel central, a la Asesora de género del Ministerio de Agricultura, a la Coordinadora Nacional Programa Mujeres Rurales y a la profesional División de Políticas de Igualdad del MMYEG. Utilizando la metodología METAPLAN<sup>1</sup>, se desarrollaron diversas etapas que permitieron crear un compromiso de expectativas, un panorama de los problemas actuales de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) especialmente en torno a género, y orientaciones consensuadas para la acción con particular énfasis en la misma dimensión, junto al reconocimiento de actorías relevantes intervinientes en ellas.

Lo fundamental dentro del informe, está asociado a la identificación de diferentes opiniones de todas(os) quienes participaron en la jornada, pero, además, se profundiza también en la percepción de usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP que participaron a nivel nacional en las jornadas de trabajo del Proceso de Planificación Estratégica Participativa y en particular para el informe de la comisión temática de género; en ambos casos, se estructuraron en torno primero a tarjetas y luego a nubes de agrupación. Así, se priorizaron nacional y regionalmente nueve nubes, por medio de una fórmula que incorporó criterios cuantitativos y cualitativos de información, siendo importante considerar que el enfoque del informe está en ver cómo estas diversas áreas del trabajo de INDAP tienen relación con las Inequidades, Brechas y Barreras de género. Lo anterior, deriva en las siguientes nueve nubes de agrupación en el plano de diagnóstico nacional las cuáles son: a) Crisis Hídrica, b) Débil cohesión social rural, c) Condiciones desfavorables para la producción, d) Baja competitividad y rentabilidad de la AFCI, e) Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio-territorial, f) Insuficiente capacidad técnica, g) Escaso acceso y adopción de tecnología e innovación, h) Desajuste y desactualización del marco legal, y i) Desarticulación y desintegración de la intervención estatal. Además de estas nueve priorizaciones, se incorporaron las siguientes nubes de agrupación, por su importancia institucional y para la temática de género, las cuáles son 1) Barreras para la autonomía económica de las mujeres, 2) Desactualización del marco normativo para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, y 3) Invisibilización de labores de cuidados y trabajo doméstico no remunerado. Por su parte, las líneas de acción, ordenadas en términos de prelación fueron, a) Promoción de Espacios de Aprendizaje, b) Modificación de normativas, c) Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP, d) Política Pública Integral con pertinencia territorial y cultural, e) Fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados f) Promoción de la Acción Colectiva, g) impulsar la articulación e integración interinstitucional, h) Fortalecer una difusión eficaz de la oferta pública estatal e institucional, i) Impulsar la modernización para una gestión integral de los sistemas y datos institucionales. Además, se plantea, por la importancia para la institución y también como por prioridad temática, 1) Impulsar la transversalización de género con enfoque interseccional en el quehacer institucional.

El contenido de dichas prelações, así como también su forma de articulación con el proceso nacional en torno al género, es el eje estructurante del informe.

---

<sup>1</sup> Para mayor detalle, véase anexo A.

### 3 METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

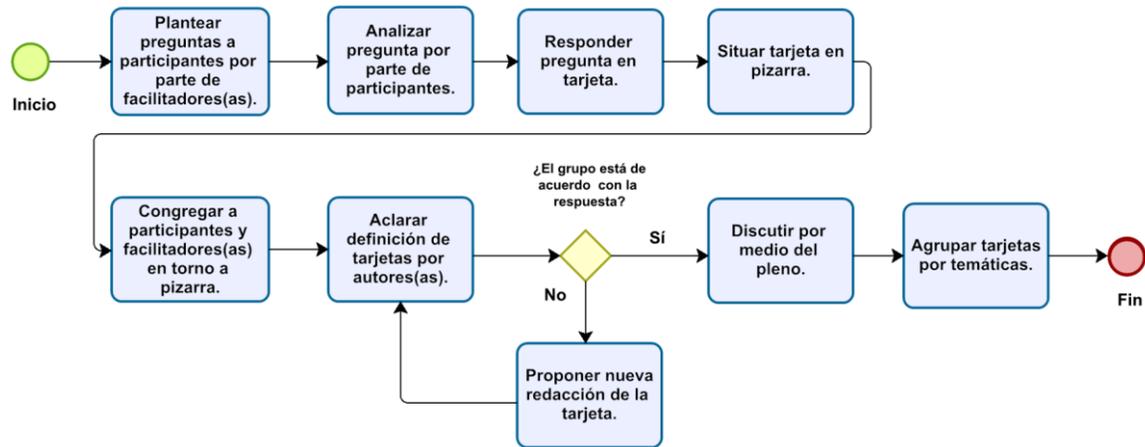
Para el desarrollo de la jornada de planificación estratégica participativa denominada “Comisión Temática de Género” se utilizó la metodología METAPLAN; instrumento de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. A continuación, se detalla el procedimiento de participación:

- a) Bienvenida y saludo de autoridades presentes.
- b) Presentación individual de los asistentes. Dinámica de presentación: nombre, lugar de dónde viene, *hobbies*.
- c) Facilitador(a) explica las distintas etapas en las que se divide la jornada participativa.
  - Cabe destacar que cada jornada participativa contempló un *coffee break* para los asistentes, impulsando un momento de relajación y descanso, generando conversaciones más espontáneas entre los asistentes y aumentando la productividad en las discusiones posteriores.
- d) Participantes se dividen en grupos homogéneos en términos de cantidad.
- e) Facilitador(a) presenta la primera pregunta a discutir, donde cada participante registra su opinión en una tarjeta.
  - El tiempo para registrar la opinión en la tarjeta es de 10 min.
  - La tarjeta, como elemento de visualización, debe contener un máximo de tres líneas y solamente una idea.
  - Los participantes pueden sumar tarjetas a medida que transcurre la discusión.
- f) Tanto participantes como facilitadores(as) discuten y analizan respuestas de las tarjetas. Responden en conjunto la pregunta “*¿Existen tarjetas que tengan ideas compartidas y/o relacionadas?*” Si la respuesta es sí, debe ser revisada por el grupo y validar la correspondencia.

Se repite el proceso para cada una de las tarjetas. De ser necesario, en caso de disensos en la interpretación de la tarjeta, deben acordar una redacción compartida que explicita lo consensuado en la tarjeta.

- g) Plenario donde cada grupo expuso una síntesis de los resultados obtenidos y se consultaba al otro grupo si estaba de acuerdo o no.
- h) Las tarjetas que tengan ideas consensuadas y validadas por los(as) participantes, se aglomeran para definir el título de la nube de agrupación.
  - Las tarjetas que no tienen relación con otras, no se agrupan en nubes de ideas
- i) Repetir proceso desde la letra e) para las siguientes preguntas.
- j) Cierre agradeciendo el compromiso y el trabajo del grupo. Énfasis en valorar los insumos y asegurar que se despidan los(as) facilitadores, al menos, de los(as) participantes con que trabajaron.

**Figura 1**  
Diagrama de Flujo elaborado en Bizagi.



## 4 METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN



Registro de tarjetas: sistematización de todas las opiniones efectuadas por los(as) participantes de las jornadas. Procesadas en la aplicación Lucid.



Construcción base de datos: posterior a sistematizar todas las opiniones en la aplicación Lucid, los datos fueron exportados desde formato CSV hacia Excel.



Estandarización base de datos: la finalidad de esta etapa fue proporcionar coherencia en contenido y formato de cada una de las jornadas participativas.



Elaboración del modelo de resultados: levantamiento de análisis cuantitativo ad portas de presentación de resultados priorizados.

## 5 RESULTADOS JORNADA COMISIÓN DE GÉNERO

El día 14 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la jornada de Planificación Estratégica Participativa denominada Comisión Temática de Género, en el Edificio Agencia de Calidad de la Educación, Amunátegui #232 piso 4, Santiago Centro. En esta jornada se convocaron a usuarias representantes de la Mesa de la Mujer Rural regional de INDAP, a los encargados y las encargadas de género regionales, a funcionarios y funcionarias de nivel central, a la Asesora de género del Ministerio de Agricultura, a la Coordinadora Nacional Programa Mujeres Rurales y a la profesional División de Políticas de Igualdad del MMYEG, participando en total 31 personas.

La jornada se dividió en cuatro periodos: en el primero se efectuó una ronda de intervenciones para ajustar las expectativas de los(as) participantes en cuanto a su presencia. En el segundo, tercer y cuarto periodo, se encauzó a que los(as) participantes, utilizando el sistema expresado en la sección de metodología, respondieran preguntas que permitieran construir un panorama de los problemas de las mujeres rurales en la AFCl, orientaciones consensuadas para la acción y actitud de los actores intervinientes para reconocer y afrontar los problemas principales que enfrentan las mujeres rurales en la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCl).

A partir de esta jornada se obtuvieron resultados importantes de relevar, toda vez que estos, junto a los resultados de las jornadas regionales, permitirán construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCl), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la “*Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2022-2026*”.

A continuación, se muestran dichos resultados desagregados por actividad:

## 6 ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES

**Pregunta: “¿Cuáles son las inequidades, brechas y barreras que dificultan el acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en la agricultura familiar campesina e indígena?”**

### 6.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de ideas compartidas en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las ideas contenidas en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

### 6.1.1 Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 2**

*Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.*

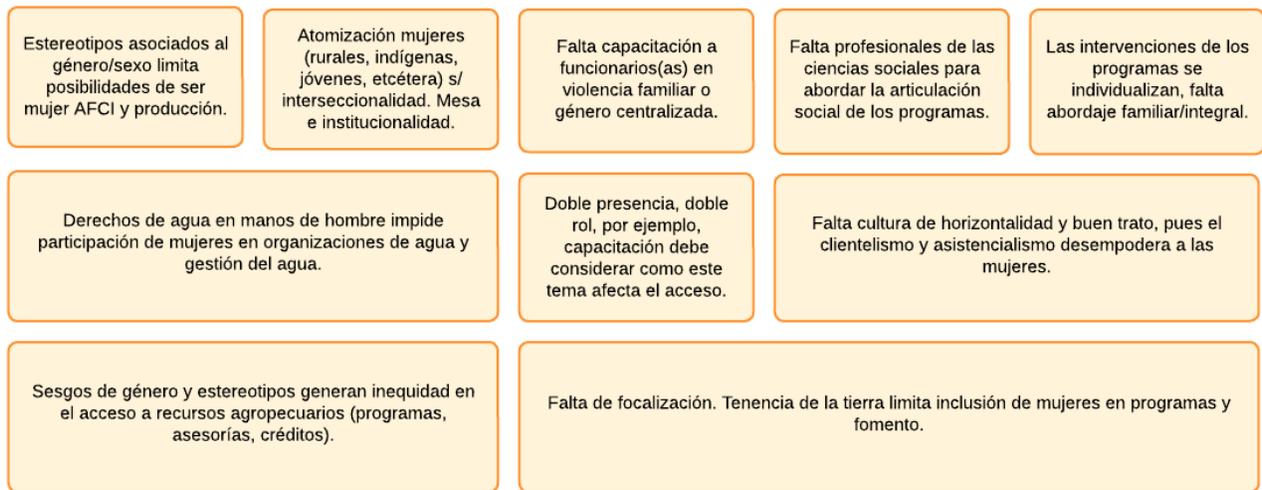
Mujeres tienen mayor dificultad a financiamientos para mejorar cultivos.	Menos ingresos y menos productividad en agricultores(as) emprendedores(as).	Falta de soluciones para trabajar la tierra y apoyo.	Bajo acceso a capital de trabajo.	Acceso a montos limitados para incentivos.
Mujeres explotan unidades productivas independientes.	Poca empatía por el trabajo de las mujeres rurales.	Falta de comercialización.	Proceso de acreditación de usuarias de INDAP.	Falta de condiciones para autonomía económica y decisiones.
Mejor empleabilidad en AFCL campesinas.	Falta de acceso a tecnologías.	Un porcentaje bajo de nivel educacional.	Doble jornada de trabajo: agrícola y doméstico.	Maquinarias diseñadas para funcionar con mayor fuerza.
Falta asociatividad.	Falta de capacitación.	Aislamiento geográfico.	Falta de capacidad de pago.	A la mayoría de los sectores rurales solo llega la Radio Biobío.
No hay escuelas de oficio.	Restricciones para sacar producción al mercado: resolución sanitaria.	Problemas de infraestructura y documentación.	Hombres no quieren ceder autoridad, por lo que no ceden tenencia de tierras.	Excesiva masculinización del mundo rural.
Falta de derechos inscritos de agua, limita acceso a proyectos de riego.	Procesos y procedimientos discriminatorios.	Falta de priorización de la soberanía alimentaria por sobre la agroexportación.	Escasez hídrica, falta de agua para uso doméstico.	Vulnerabilidad en acceso a tierras.
Mujeres no participan en el diseño de políticas públicas.	INDAP no proporciona a usuarios(as) apoyo legal para regular tierras.	Poca participación en toma de decisiones en sector público.	Falta de reconocimiento y valoración de identidad campesina.	Falta conectividad digital en sectores rurales.
Dificultades para vender productos.	Falta acceso a transporte del territorio a puntos de venta.	Existe brecha de género por falta de tiempo y recursos económicos.	Falta a la educación digital.	Falta de insumos.
Desconocimiento por parte de usuarios(as) de criterios de tenencia de tierra para acreditación.	Falta de competencias específicas para consultores(as).	Tareas de cuidado afecta las tareas de producción agropecuaria (muchos adultos(as) mayores).		
La agricultura es un espacio masculinizado. Reproduce sesgos sobre sus capacidades de emprendimiento, creatividad y desarrollo.		Falta de acceso a sistemas de cuidados de niños, niñas y adolescentes.		

## 6.1.2 Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 3**

*Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.*

Los efectos de pesticidas e insecticidas están sub-visualizados según género.	Ser víctima de violencia abuso/acoso sexual desde familia/"pares".	Dificultad para formalizar emprendimientos por la ficha social.	Falta estable suministro eléctrico.	Falta desarrollar perspectiva de género con pertinencia cultural.
Uso, acceso y control desigual a la tierra y el agua.	Falta mayor aceptación. La cultura.	Falta o poca conectividad de internet en algunas zonas rurales, lo que aísla.	El acceso a la vivienda rural.	Poco acceso a tecnología.
Educación y capacitación.	Falta red de apoyo, por ejemplo, capacitación con guardería.	Ausencia de salas de proceso impide resolución sanitaria y, por lo tanto, a comercialización.	Falta formación lideresas reales y falta asociatividad en las mujeres rurales.	La falta de apoyo a la producción agroecológica.
Crisis hídrica.	Faltan opciones educativas. Falta más educación.	Las vías de participación generan segmentación.	La brecha en conectividad: telefonía e internet.	Programa y capacitación sin sistema de cuidados.
Falta lugar de ventas de lana.	Brecha por ingresos (violencia económica).	Falta de reconocimiento cultural y pertinencia en el PRODEMU.	El protocolo de maltrato, abuso, acoso, y discriminación está desactualizado.	Faltan redes de apoyo para mujeres que viven violencia de género en lo rural.
Capacitación idónea al tema que afecta (trabajar con familia).	Normativas técnicas no tienen perspectiva de género.	Tenencia del capital en hombres limita posibilidad de acceso a créditos de mujeres.	Desigual accesibilidad a créditos mayores.	Falta capacitación en género para la pareja, hombre rural.
Falta de locomoción en sectores lejanos.	Falta de educación digital: usar internet, usar redes sociales.	Violencia en el trato en salud mental.	Disparidad en la comercialización (violencia económica).	Falta instalación y habilitación de mc con adecuación y pertinencia territorial.
Falta vocación de servicio público en el trato a usuarios(as).	Faltan instancias institucionales de acogida y competencias (violencia).	No existe reconocimiento (valor en dinero) de la triple jornada de la mujer.	Invisibilización del trabajo productivo de las mujeres en la unidad doméstica.	Falta de programas e instrumentos focalizados en realidad de mujeres.
Faltan capacitaciones a funcionarios(as) en procedimientos institucionales.	Falta fiscalización, control social a las instituciones.	Falta de lugar físico para un mercado campesino.	Faltan redes de apoyo para la mujer rural en salud mental.	Mayor carga global de trabajo que en zonas urbanas.



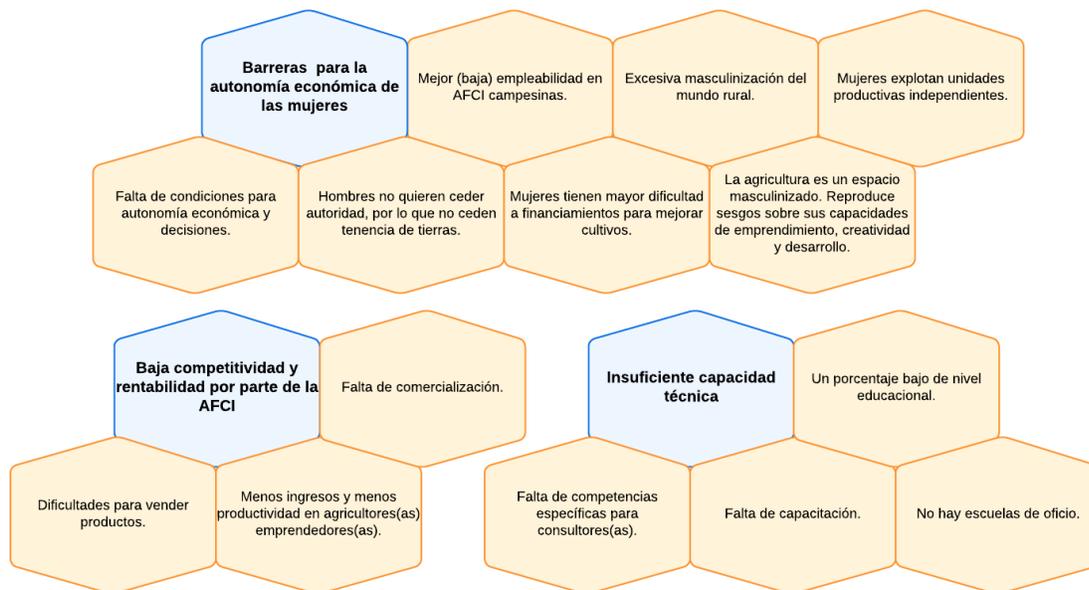
## 6.2 PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN

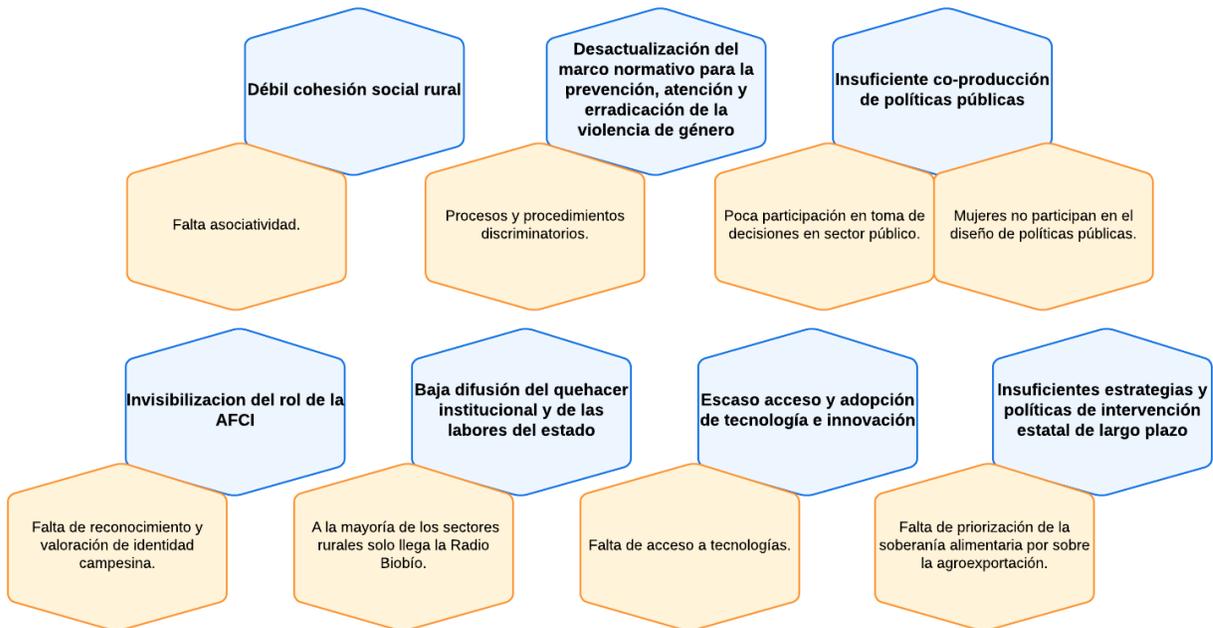
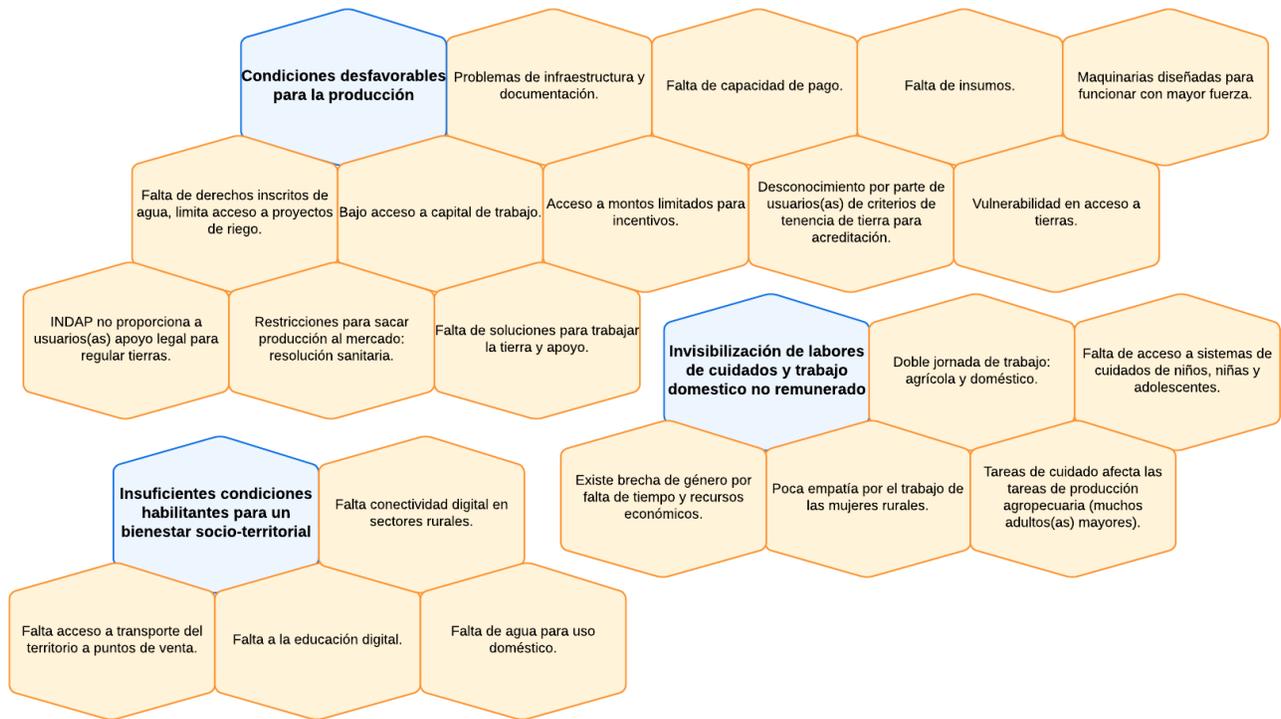
Las tarjetas antes expuestas fueron agrupadas en nubes de ideas, con el objetivo de declarar explícitamente las ideas centrales a las que refieren. Los hexágonos celestes corresponden a los títulos de cada nube:

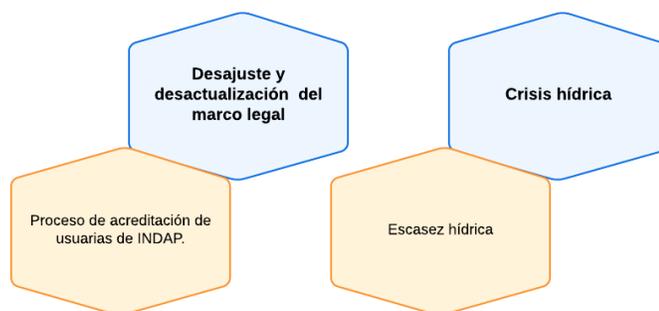
### 6.2.1 Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 5**

*Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 1 en nube de agrupación.*







## 6.2.2 Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 6**

*Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 2 en nube de agrupación.*





## 7 ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

**Pregunta: “¿Cuáles son las iniciativas y acciones que se deberían impulsar desde INDAP para revertir esta situación? ¿Es necesario una modificación legal o programática?”**

### 7.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de ideas compartidas en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las ideas contenidas en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

#### 7.1.1 Grupo N.º 1 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

##### **Figura 8**

*Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.*

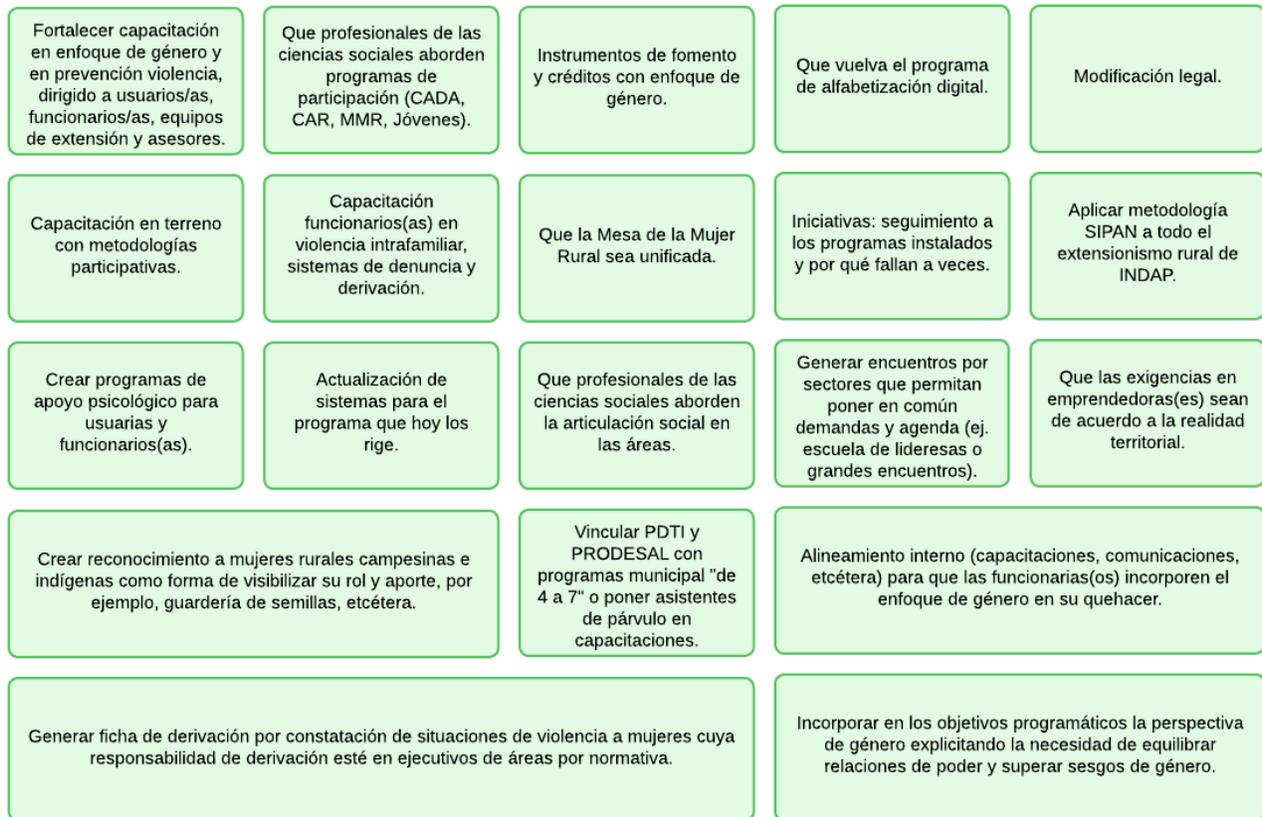
Crear método de evaluación de técnicos encargados(as) de programas PRODESAL y PADIS.	La contratación de los(as) profesionales de los programas.	Trabajar con enfoque de género.	Realizar capacitaciones con transferencia de conocimientos.	Alianzas interinstitucionales, para implementar políticas públicas con pertinencia rural.
Asesoría técnica.	Transferencia tecnológica.	INDAP debe involucrarse más en los programas.	Trabajar con las comisiones de igualdad de la agronomía.	Fomentar la soberanía alimentaria y agroecología.
Laboratorio "aprender haciendo" para la transversalización de género en INDAP.	Capacitar a los(as) usuarios(as) que tienen equipos de riego.	Diagnosticar usuarias con educación incompleta, convenio MINEDUC.	Generar redes con otras instituciones SENCE.	Promover y facilitar formalización de emprendimientos rurales.
Capacitar a los(as) usuarios(as) en género y agroecología feminista.	Capacitaciones por edad y no por rubros.	Sensibilizar en género a funcionarios(as) y trabajo. Homologación de criterios.	Buscar formas de valorar el mundo campesino.	Crear redes para financiamiento en las deficiencias existentes.
Implementar programa de educación legal. Agua, tierra e impuestos.	Modificar leyes, normas con perspectiva de género.	Homologar criterios INDAP.	Convenio con Ministerio de Bienes Nacionales para regularizar propiedades.	Articular institucionalidad pública para proyectos integrales.
Modificar procedimientos de acreditación a usuarios(as).	Difusión instrumento RSH.	Contar con Ley Orgánica que se adapte a la realidad rural.	Coordinar y gestionar con la SUBTEL áreas o comunas prioritarias para conectividad rural.	Fomentar el empoderamiento económico de mujeres.
Alianzas estratégicas con privados de las telecomunicaciones.	Fomentar el mercado local.	PAE - Preasociativo.	Cooperativismo.	Difundir los beneficios de una formalización tributaria.
Fortalecer la asociatividad a través de experiencias exitosas.	Incluir en la toma de decisiones a las mujeres en políticas públicas.	Diálogo y soluciones en conjunto, no desde el escritorio.	Mejorar canales de difusión para la entrega de información.	Aumento de recursos y presupuesto para mujeres.

## 7.1.2 Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 9**

*Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.*

Que los ejecutivos(as) y los extensionistas conozcan la oferta social de municipios y se articulen.	Mapear zonas sin acceso a conectividad de usuarias INDAP (calcular brecha) para trabajo con MMT.	Que los recursos para usuarios y usuarias sea equitativo.	Habilitar soporte para facilitar y aumentar participación en espacios de comercialización.	Capacitación en temáticas de género a los funcionarios(as) de INDAP.
Capacitación compartida hombre-mujer-familia y funcionarios(as) con pertinencia territorial.	Crear una estructura transversal de funcionamiento de la mesa de la mujer rural con vinculación CAR.	Generar protocolo y unidad de pesquisa, acogida y orientación en casos de violencia, acoso y abuso sexual.	Participar en el plan de buen vivir (INDAP) mujeres y PP.OO.	Reformular programas con pertinencia cultural y enfoque de género.
Establecer cuotas de mujeres y jóvenes ingreso a diferentes programas, por ejemplo, PRODESAL, SAT, etcétera.	Generar piloto de circuito de comercialización basado en el modelo "manos de vuelta" (circuito participativo, transición agroecología).	Contratar a funcionarios(as) en el área social.	Modificación programática en capacitaciones asertivas.	Las propuestas para disminuir las brechas reales, que no se queden en la buena voluntad.
Incorporar espacios para las niñas, lactancia y juguetes en las agencias de área de INDAP.	Tranversalizar el enfoque de género con interseccionalidad en su instrumentos, políticas, etcétera.	Cambio Ley Orgánica con perspectiva de género (para focalización y acreditación).	Que la bajada de información de las áreas a usuarios(as) sea oportuna.	Crear programas específicos para cada zona geográfica, por ejemplo, toldos mercado campesino.
Crear escuelas para lideresas rurales.	Modificación legal en crear o apoyar políticas públicas hacia la mujer rural.	Revisar programas con análisis de género para ver IBB y redefinir sus programas para disminuirlas.	Que la tenencia de tierra y agua no sean requisito de acreditación para mujeres y jóvenes.	Sectorizar las necesidades y problemáticas basado en enfoque de género.
Generar metas de cobertura para la equidad en el acceso a recursos y servicios agropecuarios.	Aumento de cupos en los distintos programas de INDAP.	Activación de intercambio entre pares.	Habilitar soporte para aumentar participación en espacios, capacitación, entre otros.	Acreditar "familia" y no individuos permitiendo asesoría integral.
Que INDAP establezca convenio de cooperación para capacitación en aspectos de usabilidad tecnológica de celular y computación.	Instalar nuevamente programas de regularización de tenencia tierra.	Crear programa de asesoría e inversión intermedio para usuarias egresadas de PRODEMU.	Abrir colegios para capacitación de usuarias, por ejemplo, a través de convenios MINEDUC.	Los programas de INDAP deberían adaptarse al género en el área productiva.
Incorporar participación en capacitaciones como parte de las rúbricas de evaluación.	Articulación intersectorial en torno a contribuir a la disminución de las restricciones de las mujeres para la autonomía económica.	Diseñar campañas comunicacionales contra la violencia hacia mujeres rurales campesinas.	Crear programa de tierra para cooperativas y asociaciones de mujeres y jóvenes para trabajar la tierra. (apicultura, ganadería, turismo rural).	Crear programas y capacitación con sistemas de cuidado.



## 7.2 PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN

Las tarjetas antes expuestas fueron agrupadas en nubes de ideas, con el objetivo de declarar explícitamente las ideas centrales a las que refieren. Los hexágonos celestes corresponden a los títulos de cada nube:

### 7.2.1 Grupo N.º 1- Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

#### Figura 10

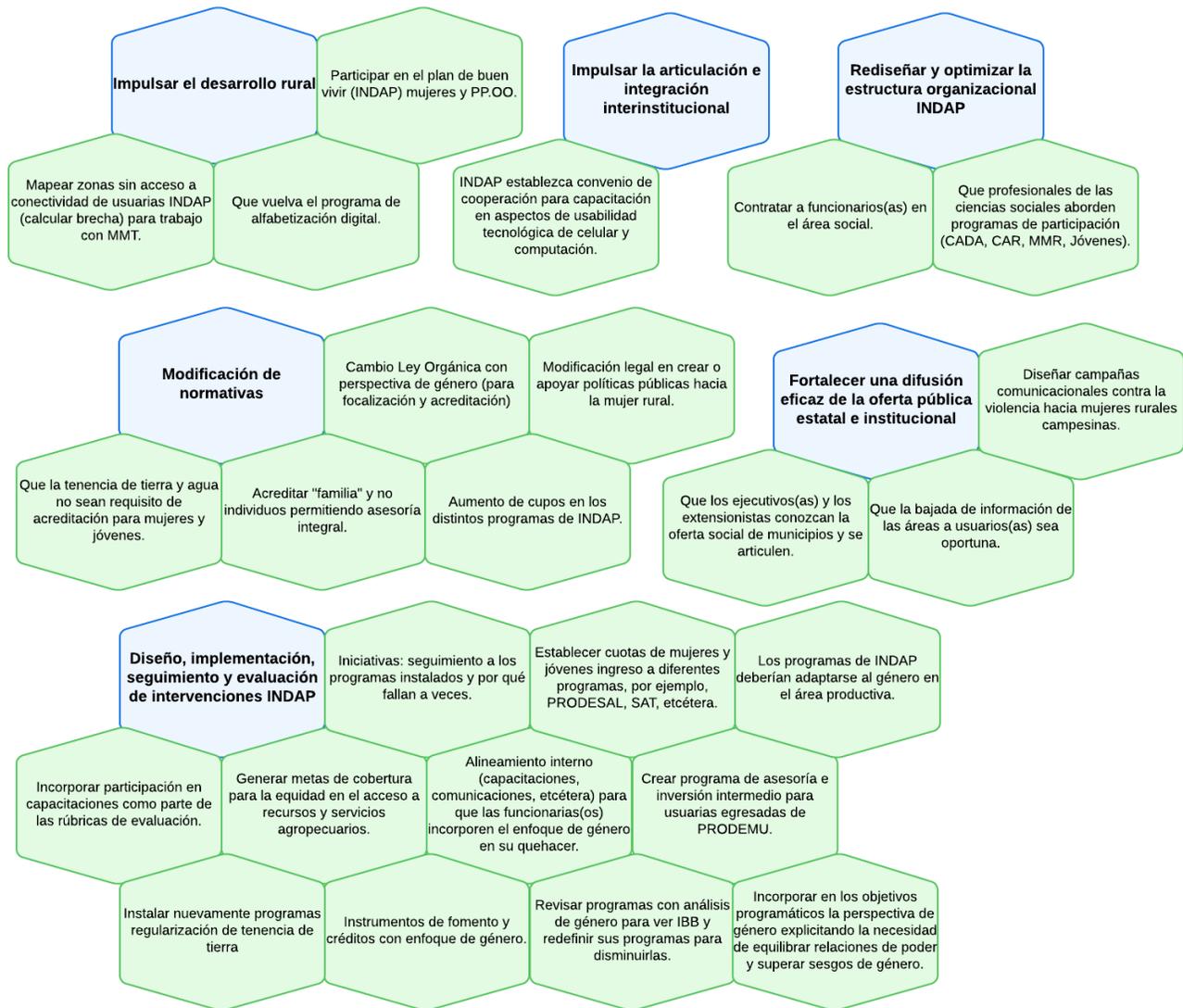
*Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato nube de agrupación.*

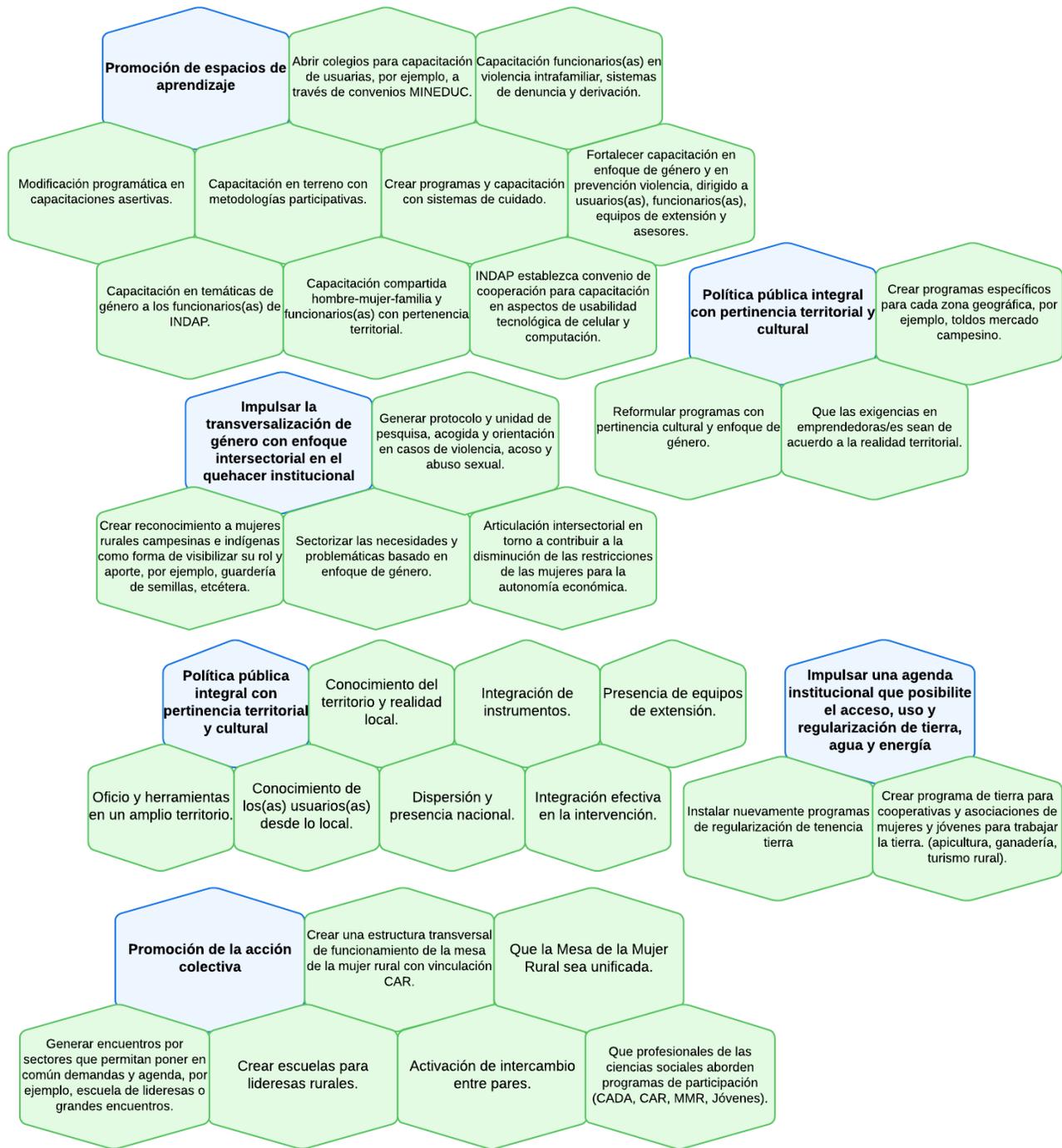


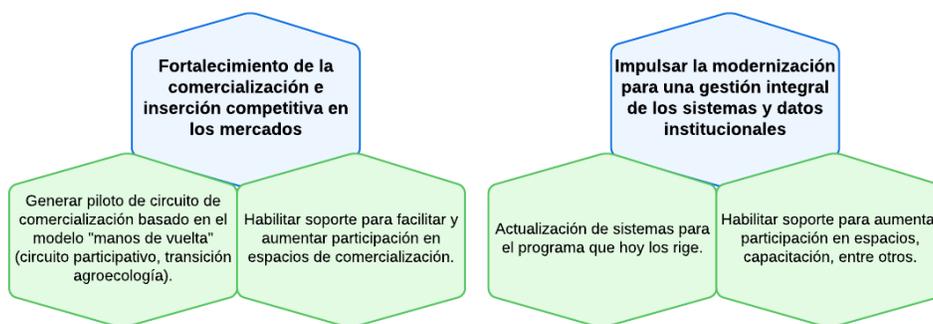
## 7.2.2 Grupo N.º 2 - Usuarios(as), funcionarios(as) y actores relevantes vinculados a INDAP

**Figura 11**

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato nube de agrupación.







## 8 PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA

De la información expuesta en las secciones anteriores, es posible precisar reflexiones consensuadas por los diferentes grupos de trabajo que conformaron la Jornada de la Comisión Temática de Género. A continuación, se presenta una síntesis de los nueve problemas principales y causas planteadas, con las consiguientes orientaciones priorizadas para la acción.

### 8.1.1 Crisis Hídrica

La crisis hídrica se constituye como la primera prioridad en el plano del diagnóstico de género en la Comisión. Ello está involucrado con una preocupación significativa para la población asociada a la AFCI en general, y que se cruza fuertemente con el criterio de género en particular. La escasez hídrica afecta las condiciones habilitantes y el desarrollo de los proyectos autónomos de vida de los habitantes del mundo rural, y en específico afecta en particular a la realidad de las mujeres. A su vez, la situación de la crisis hídrica se ve interrelacionada con los elementos más estructurales vinculados a los derechos de agua, así como también con la existencia de fuertes estereotipos que impiden el posicionamiento y la valorización del papel de las mujeres en esta materia.

### 8.1.2 Débil cohesión social rural.

La falta de Asociatividad por parte de las mujeres rurales en sus territorios fue uno de los principales problemas expuestos, impidiendo fortalecer sus rubros y que, además, se acrecienta con ciertas segmentaciones que se generan al tener diversas mesas de trabajo tanto con la institución como intersectoriales. Además, se menciona la falta formación de lideresas reales que permita representar y generar un impacto dentro los territorios en los cuales participan dentro de las organizaciones.

### 8.1.3 Condiciones desfavorables para la producción.

Existe una diversidad de condiciones que no favorecen la producción de las mujeres rurales. Entre las mencionadas encontramos problemas de infraestructura y documentación, lo que por ejemplo impide obtener resolución sanitaria. En esa misma línea, la falta de derechos inscritos de agua limita el acceso a proyectos de riego. Se menciona la vulnerabilidad en acceso a tierras, y el desconocimiento por parte de las usuarias de los criterios de tenencia de tierra para acreditación. El bajo acceso a capital de trabajo, la falta de insumos. Además, se menciona la falta de capacidad de pago, el acceso a montos limitados para incentivos y que INDAP no proporciona a usuarias apoyo legal para regular tierras (lo que podría ser potenciado como una política específica para mujeres).

#### **8.1.4 Baja competitividad y rentabilidad de la AFCl.**

La disparidad en la comercialización o la falta de ésta fueron problemáticas expuestas en la jornada, presentándose, además, dificultades para vender sus productos, menores ingresos y menos productividad por parte de las mujeres rurales. Esto se entremezcla con otros sesgos y estereotipos de género en todo nivel, que hacen más difícil su inserción en las labores productivas, comerciales y económicas en general. Finalmente, es importante considerar políticas que permitan justamente potenciar a mujeres en este desafío.

#### **8.1.5 Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio-territorial.**

De acuerdo a la realidad en cada territorio, se mencionaron condiciones como la falta de conectividad digital en sectores rurales (telefonía e internet) y de educación digital. Además, la falta de locomoción en sectores lejanos, y de acceso a transporte del territorio a puntos de venta, es un elemento que afecta en general la realidad de la AFCl. Por otra parte, se menciona la escasez a servicios básicos como el acceso a la vivienda rural, al suministro eléctrico estable y al uso doméstico del agua, que complejiza más el desarrollo del sector.

#### **8.1.6 Insuficiente capacidad técnica.**

Se mencionan la falta de competencias específicas en los consultores tanto técnicas como en materia de género y la falta de capacitaciones a funcionarios(as) en procedimientos institucionales. A ello se entremezcla, además, la falta de opciones de capacitación y/o educación para las mujeres rurales lideresas de organizaciones en temáticas como violencia, liderazgo, asociatividad, riego, entre otras. Por otra parte, se menciona como un aspecto a desarrollar de forma mucho más intensa la educación digital, tanto primero en el uso general de internet, pero en particular, y considerando el impacto que tiene en el desarrollo económico, en una utilización adecuada de las redes virtuales. Finalmente, se menciona la importancia de potenciar las escuelas de oficio, con una mirada particular en torno a género.

#### **8.1.7 Escaso acceso y adopción de tecnología e innovación.**

Al observar las diferentes tarjetas producidas a lo largo del país, y también de la Comisión Temática de Género, el tema del acceso y adopción de tecnología e innovación aparece transversalmente como un tema relevante para la realidad del mundo rural, que se ve profundizado si se incorpora las brechas de género. Por un lado, existen dificultades importantes en materia de conectividad, manejo de *softwares*, manejo de internet y de redes virtuales, todos ámbitos claves para el desarrollo económico de la AFCl. También, las brechas de conexión digital, sumado a las consideraciones propias de las horas de trabajo no remunerado que tienen las mujeres, obliga a una preocupación adicional en el acceso a programas que puedan atender esta condición. Por último, si se cruza también la situación en materia de propiedad, acceso tecnológico y estereotipos de género, hay una tarea muy importante que avanzar en el ámbito rural y en donde INDAP puede jugar un papel de articulación y visibilización importante para la generación de políticas públicas que atiendan las brechas y desigualdades existentes.

#### **8.1.8 Desajuste y desactualización del marco legal.**

El desajuste y desactualización del marco legal se plantea como un elemento sumamente necesario de abordar para la AFCl en general, y en particular en términos de brechas de género. Esta dimensión involucra tanto elementos internos (relacionados con los requisitos de los programas, con la incorporación de la variable de género en los diferentes documentos institucionales y sus regulaciones, entre otros), así como también en el plano externo (esto

es, evaluar algunas modificaciones potenciales de la Ley de INDAP donde se ajusten también los lineamientos institucionales para estar acorde a los desafíos que se dan en términos de género, así como también de otras iniciativas que puedan ser impulsados desde INDAP en beneficio del desarrollo de las mujeres rurales.

### **8.1.9 Desarticulación y desintegración de la intervención estatal.**

Desde la perspectiva de las diferentes actorías y de las distintas tarjetas nacionales, así como de las nubes de agrupación generadas, la AFCI tiene un gran desafío de generar políticas públicas e intervenciones con foco integral. Ello involucra una articulación relevante entre las distintas instituciones públicas, además de generar diálogos sociales que permitan empujar diversas políticas públicas en beneficio de las mujeres rurales. Entre los elementos que se mencionan, está la necesidad de articulación en términos de la gestión de cuencas, la articulación entre las distintas instituciones para generar condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial, y también en términos de regulaciones que faciliten al acceso a los diversos instrumentos y oferta pública del Estado.

### **8.1.10 Barreras para la autonomía económica de las mujeres.**

Entendiendo las distintas realidades territoriales, el principal diagnóstico en torno a las barreras para la autonomía económica de las mujeres fue la existencia de estereotipos de género en torno a las capacidades, creatividad y desarrollo de las mujeres en lo rural. Se presenta, además, una masculinización en el mundo rural, con una premisa estructural de que la labor de la agricultura sería una labor masculina, lo que produce desaprovechamiento de los talentos y recursos disponibles en el plano agropecuario. Estos componentes estructurales exigen también una revisión más detallada, puesto que, al incorporar una mirada de más largo plazo, hay brechas complejas de reducir (una de ellas muy mencionada fue el tema del crédito, lo que estaría asociado ya sea por falta en la tenencia de capital agrícola o porque las unidades productivas independientes que las mujeres rurales explotan son menores a la de los hombres) y que requieren medidas institucionales más claras. Por otra parte, se señala que las normativas técnicas no tienen perspectiva de género y que falta focalización de los programas en la realidad de las mujeres, además de pensarlos en lógica de política de largo plazo.

### **8.1.11 Invisibilización de labores de cuidados y trabajo doméstico no remunerado.**

Existen brechas de género por falta de tiempo y recursos económicos, lo que se asocia, a juicio de los actores, a poca empatía por el trabajo de las mujeres rurales y la invisibilización del trabajo productivo de las mujeres en el plano doméstico. Se produce la denominada doble jornada de trabajo por parte de las mujeres rurales que afecta las tareas de producción agropecuaria y que significa una carga global mayor de trabajo que en zonas urbanas. No existiría un reconocimiento material ni simbólico de esas mayores tareas. Por último, se debe considerar que muchas mujeres agricultoras tienen menor tiempo disponible por roles de género (cuidado de hijos y nietos, además de realizar labores domésticas). En lo referente a políticas de cuidado, se plantea por parte de las diferentes actorías que no existe una red de apoyo en los programas y capacitaciones, afectando esto la participación de las mujeres rurales en las diversas ofertas programáticas con las que cuenta la institución. Además, señalan que existe falta de reconocimiento cultural y pertinencia en el PRODEMU, redes de apoyo para la mujer rural en salud mental, capacitación en género para la pareja, “hombre rural” y desarrollar dentro de la institución perspectiva de género con pertinencia cultural.

### **8.1.12 Desactualización del marco normativo para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género.**

La falta de capacitación a funcionarios(as) en violencia familiar o género centralizada y de instancias institucionales de acogida y competencias (violencia), además de la falta de redes de apoyo para mujeres que viven violencia de género en lo rural, fueron las principales problemáticas señaladas. Por otra parte, se señala que el protocolo de maltrato, abuso, acoso, y discriminación está desactualizado y que ciertos procesos y procedimientos son discriminatorios para las mujeres rurales.

## **8.2 ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN**

A partir del panorama priorizado, se establece en el consenso por parte de los(as) participantes: sus dinámicas grupales, la discusión plenaria de la jornada, las orientaciones para la acción y posible resolución de los problemas principales mencionados con antelación.

### **8.2.1 Promoción de espacios de aprendizaje**

En termino de capacitación en distintos ámbitos y para todas las actorías relevantes en la AFCI surgen las siguientes líneas de acción. En primer término, abrir colegios para capacitación de usuarias por ej. a través de convenios MINEDUC. Incorporar la variable territorial, generando capacitaciones en terreno con metodologías que favorezcan la participación y que trabajen temáticas de transferencia de conocimiento, género, y perspectiva de sustentabilidad en el trabajo de la AFCI. También se considera relevante, atendiendo a recursos limitados, incorporar la edad y el género como criterios principales. Por otra parte, se ve que es importante iniciar una serie de iniciativas en materia de educación legal – normativa (agua, tierras e impuestos). Se hace particular énfasis que, para este tipo de capacitaciones, también se pondere las diversas labores de cuidado. Finalmente, se plantea la importancia de combatir la brecha digital, estableciendo convenios de cooperación para capacitación en aspectos de usabilidad tecnológica de celular y computación.

### **8.2.2 Modificación de normativas**

Se hace necesario revisar las normativas actuales, para incorporar el enfoque de género de forma transversal en la oferta programática. Hay planos internos que requieren atención, como la modificación de procedimiento de acreditación de usuarios(as), evaluar la pertinencia de determinados criterios o generar nuevos programas que permitan afrontar las brechas estructurales de género en el ámbito de la tenencia de tierra y agua, generar cupos específicos para programas de INDAP que tengan foco en juventudes y en género, entre otras. También, se considera importante que INDAP tome el impulso en afrontar las debilidades en la generación de políticas, promoviendo y participando de forma relevante en la generación de proyectos de ley en torno a mujeres rurales.

### **8.2.3 Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP**

Se hace necesario revisar las intervenciones de INDAP desde su diseño hasta su implementación incorporando con mucha más fuerza el criterio de género. Las líneas de acción propuestas para ello están asociadas a generar metas de cobertura e indicadores para la equidad en el acceso a recursos y servicios agropecuarios. A su vez, los programas de INDAP deberían incorporar la variable de género con más fuerza en el ámbito productivo, y también en materia de instrumentos de fomento y de créditos. También, se considera importante avanzar en el desarrollo de políticas públicas vinculadas a la regularización tenencia tierra, incorporando justamente la variable de género. Un componente relevante en este proceso está vinculado a revisar con más detalle los diversos programas, pensando en mecanismos de compensación o de políticas para reducir brechas, donde se mencionan particularmente la política de cuotas para mujeres y jóvenes en el acceso a la diversidad Establecer cuotas de mujeres y jóvenes ingreso a diferentes programas por ejemplo PRODESAL-SAT, etc. A su vez, para el buen desarrollo de la oferta

programática, así como para poder incorporar de forma sustantiva la variable de género, debe existir esfuerzos institucionales relevantes, tanto en la capacitación de funcionarios y funcionarias, así como respaldos de la dirección de INDAP. Finalmente, se menciona como un aspecto clave ver cómo se produce un seguimiento a los programas instalados y también una mirada más particular a las trayectorias de las usuarias egresadas (un foco que merece atención se menciona por parte de las actorías es la oferta vinculada a PRODEMU).

#### **8.2.4 Política pública integral con pertinencia territorial y cultural**

Cada territorio tiene realidades distintas, razón por la cual se debe impulsar la pertinencia y cultura de cada uno de ellos. Esto se traduce en diversas dimensiones, donde la primera está vinculada a la propia oferta programática de la institución. La impresión y la percepción de las diversas actorías está vinculada a la reformulación de los programas incorporando la pertinencia cultural y el enfoque de género, además de que pueda hacerse un seguimiento, desde el plano central, para evaluar programas específicos para cada zona geográfica en donde INDAP tiene presencia. A su vez, hay un segundo componente en torno a las exigencias a las usuarias, las que se considera deben ser de acuerdo a la realidad territorial (emprendedoras pueden tener dificultades que hay que mirar con más detención). Por otra parte, se considera central que INDAP juegue un papel relevante en términos de articulación interinstitucional para afrontar diversos desafíos y temáticas de importancia, como la implementación de políticas públicas integrales con pertinencia rural y con enfoque de género, la generación de alianzas estratégicas con privados de las telecomunicaciones, así como la SUBTEL que permitan avanzar en el desarrollo rural e intentando reducir también las brechas digitales existentes. También se plantea como clave la generación de convenios con Bienes Nacionales para regularizar propiedades, generar redes con el SENCE y abordar las brechas educativas cruzadas con género a través de convenios con el MINEDUC.

#### **8.2.5 Fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados**

Parece relevante fortalecer la comercialización de los productos y lograr posicionar en el mercado los mismos. En este sentido, se mencionaron algunas líneas de acción para abordar este problema, como generar piloto de circuito de comercialización basado en el modelo "manos de vuelta" (circuito participativo, transición agroecología), habilitar soporte para facilitar y aumentar participación en espacios de comercialización, fomentar el mercado local, promover y facilitar formalización de emprendimientos rurales y difundir los beneficios de una formalización tributaria.

#### **8.2.6 Promoción de la acción colectiva**

La asociatividad es una herramienta social que, en los sectores rurales, extiende las posibilidades de generar redes de contactos y promover con ello la densidad de los vínculos entre las y los habitantes del campo. En función de esa misma interpretación, se plantea una agenda fuerte de asociatividad, que incorpore la variable de género, pero que se potencie en general en el mundo de la AFCl. Así, en primer término, se plantea la relevancia de generar encuentros (por ejemplo, escuelas de lideresas o espacios de formación con foco en la realidad de mujeres). También, se plantea la importancia de trabajar en la institucionalidad existente, potenciando el trabajo de las mesas de la mujer rural, y su vinculación también con el CAR. Otro aspecto que fue mencionado, fue fortalecer la asociatividad a través de experiencias exitosas (lo que implica además un esfuerzo de identificación de las mismas, con especial interés en aquellas que hayan logrado romper con las barreras estructurales de género existentes). También, se plantea la importancia de trabajar el PAE con dinámica pre asociativa. Finalmente, se señala la importancia de que INDAP incorpore profesionales de las ciencias sociales que contribuyan a un mejor abordaje de las políticas de participación (CADA, CAR, MMR, jóvenes).

### **8.2.7 Impulsar la articulación e integración interinstitucional**

Al revisar en detalle las diversas tarjetas asociadas a género y a los diversos problemas de la AFCl, tanto en la comisión como a nivel nacional, se considera como un aspecto clave trabajar la articulación e integración interinstitucional para potenciar a la AFCl, con especial foco en el plano de las mujeres rurales. Esto está asociado tanto a temas de conectividad digital y brechas que habría que trabajar con diversas instituciones públicas, así como también, para atender a múltiples problemas asociados a las condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial. Por su parte, también es importante trabajar en esta articulación un trabajo con instituciones educativas, que permita ir avanzando en la reducción de las inequidades y brechas de género a todo nivel en la AFCl.

### **8.2.8 Fortalecer una difusión eficaz de la oferta pública estatal e institucional**

Es imprescindible mantener canales de comunicación eficaces que aseguren llegar a cada territorio en tiempos oportunos. En ello, se mencionan diversas líneas de acción como mejorar los canales de difusión para la entrega de información, dar a conocer mejor lo que implica el Registro Social de Hogares, que los ejecutivos y los extensionistas conozcan la oferta social de municipios y se articulen, diseñar campañas comunicacionales contra la violencia hacia las mujeres rurales campesinas, y que la bajada de información de las áreas a usuarios(as) sea oportuna.

### **8.2.9 Impulsar la articulación e integración interinstitucional**

Al revisar en detalle las diversas tarjetas asociadas a género y a los diversos problemas de la AFCl, tanto en la comisión como a nivel nacional, se considera como un aspecto clave trabajar la articulación e integración interinstitucional para potenciar a la AFCl, con especial foco en el plano de las mujeres rurales. Esto está asociado tanto a temas de conectividad digital y brechas que habría que trabajar con diversas instituciones públicas, así como también, para atender a múltiples problemas asociados a las condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial. Por su parte, también es importante trabajar en esta articulación un trabajo con instituciones educativas, que permita ir avanzando en la reducción de las inequidades y brechas de género a todo nivel en la AFCl.

### **8.2.10 Impulsar la modernización para una gestión integral de los sistemas y datos institucionales**

Se plantea, tanto a nivel nacional como específicamente en la comisión de género que, para enfrentar las diversas complejidades propias de la AFCl, y especialmente con foco en las mujeres rurales, INDAAP y las diversas instituciones del Estado deben mejorar el manejo de sus bases de datos, ello tanto para la generación con eficiencia e impacto de sus políticas públicas, como también, para ver cómo la oferta permite generar un impacto genuinamente integral. Allí, hay medidas específicas en torno a la actualización de los diversos *softwares* institucionales, aumentar el soporte y generar suficientes convenios para tener un mapa adecuado de la oferta programática

### **8.2.11 Impulsar la transversalización de género con enfoque interseccional en el quehacer institucional**

Entendiendo que transversalizar la perspectiva de género permitirá visibilizar y analizar las desigualdades entre los géneros, entender las relaciones de poder existentes entre los mismos, y con ello poder intervenir para modificarlo, dentro de las jornadas se propuso trabajar en un fuerte esfuerzo de articulación intersectorial con el foco en contribuir a la autonomía económica de las mujeres. También, se plantea con urgencia la importancia de levantar con más fuerza un protocolo que contribuya en la detección, acogida y orientación en casos de violencia, acoso y abuso sexual. Por su parte, se señaló como relevante también trabajar en las dimensiones simbólicas, potenciando el

reconocimiento a mujeres rurales campesinas e indígenas, visibilizando su rol y aporte al desarrollo del país. Finalmente, como una acción concreta, se plantea la posibilidad de trabajar en un laboratorio de “aprender haciendo” para la transversalización de género en INDAP.

## 9 CONCLUSIONES

A partir de los antecedentes expuestos, resulta oportuno resumir el contenido de este documento de sistematización en los siguientes puntos:

- Al analizar los problemas identificados en relación con las Inequidades, Brechas y Barreras que dificultan el acceso de las mujeres rurales a oportunidades de desarrollo en la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, resulta indispensable señalar que se requieren medidas concretas para garantizar la actualización del marco normativo para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, la invisibilización del trabajo no remunerado de cuidados y labores domésticas.
- Es importante destacar que diversos estudios y publicaciones nacionales e internacionales respaldan la necesidad de abordar estas problemáticas desde una perspectiva de género. Por ejemplo, un estudio del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, denominado “Mujeres rurales en Chile: avances y desafíos en materia de igualdad de género” que fue publicado en octubre de 2020, indicó que las mujeres rurales enfrentan mayores barreras para acceder a la educación, la salud y el empleo que las mujeres urbanas, además, las mujeres rurales a menudo trabajan en condiciones precarias y enfrentan discriminación en el ámbito laboral. A nivel internacional, el Informe de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas de 2020 destacó que la pandemia de COVID-19 ha agravado las desigualdades de género existentes, especialmente, para las mujeres rurales y las que trabajan en la economía informal; el informe también subrayó la importancia de abordar la brecha de género en el acceso a servicios y recursos esenciales para el bienestar, incluyendo la atención médica, el agua potable y la energía.
- Las Orientaciones con Perspectiva de Género buscan abordar la discriminación y desigualdad en esta materia en diferentes ámbitos de la sociedad, incluyendo la educación, el empleo, la política, la justicia, la salud, entre otros. Estas iniciativas se enfocan en promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en garantizar que las necesidades de ambos géneros sean consideradas en las políticas y prácticas de diferentes instituciones. En esencia, buscan crear un entorno justo y equitativo para todos, independientemente de su género.
- Considerando el trabajo realizado en el proceso de Planificación Estratégico Participativo, las jornadas regionales y la Comisión Temática de Género, surgen orientaciones para la acción cuyo foco son las mujeres rurales de la AFCI y la intervención con perspectiva de género que INDAP debería proyectar en el mediano y largo plazo incluir en su oferta programática. Es así, como se debe considerar, establecer instrumentos de fomento y créditos con enfoque de género, generar metas de cobertura para la equidad en el acceso a recursos y servicios agropecuarios, adaptar los programas de INDAP con enfoque de género en el área productiva, instalar programas de regularización de la tenencia de la tierra, revisar programas con análisis de género, incorporar la perspectiva de género en los objetivos programáticos y crear un programa de asesoría e inversión intermedio para usuarias egresadas de PRODEMU.
- Finalmente, al observar las diferentes prioridades destacadas en materia de la Comisión Temática de Género, se plasman desafíos transversales de alto impacto y de complejidad relevante en materia de combatir las brechas de género existentes en la AFCI. Hay un desafío institucional para INDAP a todo nivel para reforzar tanto la dimensión de elaboración, implementación y seguimiento de sus políticas públicas, incorporando un claro enfoque de género. También, se debe potenciar el trabajo de comunicación interna y externa, para aprovechar al máximo posible el impacto de la institución en el desarrollo favorable de la AFCI. Hay además un claro interés en revisar no solo la oferta de la propia de la institución, sino también ver las oportunidades que surgen en torno a nuevas regulaciones legales para promocionar el papel de las mujeres rurales en el país, reconociendo su labor y contribuyendo a su

plena autonomía en los diversos ámbitos de la vida. Además, el enfoque que mencionan los diversos actores es uno que intenta tener perspectiva de largo plazo, con políticas públicas que trasciendan la gestión momentánea de un gobierno, y que también estén basados en contribuir al fortalecimiento de las actorías vinculadas a INDAP y a la AFCI, tanto para fortalecer la cohesión social rural, como también para combatir el riesgo de abandono de la actividad agropecuaria, donde las mujeres y las juventudes juegan un papel clave.

## 10 ANEXOS

### Anexo A

#### Generalidades sobre metodología METAPLAN<sup>2</sup>

La metodología METAPLAN es una técnica de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. Asimismo, esta herramienta requiere de un experto(a) que asuma la calidad de facilitador(a) y pueda reunir funciones como definir la secuencia del debate, distribuir los turnos de palabra, propiciar el entendimiento entre los actores relevantes favoreciendo que se debatan ideas con el objetivo principal de llegar a acuerdo y, por último, gestionar el tiempo previsto para cada tema de la reunión. En función de lo comentado, resulta necesario efectuar las siguientes actividades:

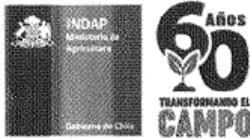
1. **Involucrar a todos(as) los(as) interesados(as):** tal como se menciona en párrafo anterior, la esencia de METAPLAN recae en participación y el diálogo, vale decir, involucrar a todos(as) los(as) interesados(as) en el proceso. Dichos involucrados son los colaboradores(as), usuarios(as) y diversos(as) representantes de la comunidad.
2. **Identificar los problemas y desafíos:** en este paso, se determinan inconvenientes y desafíos que la organización enfrenta, para efectos de abordarlos inquisitivamente.
3. **Generar líneas de acción:** una vez identificados los problemas y desafíos, se deben proponer líneas de acción. Esto se concreta a través de la metodología METAPLAN cuyo accionar consiste en que los(as) participantes plasmen sus ideas en tarjetas o *post-its* y, posteriormente, discutan y evalúen en conjunto.
4. **Evaluar las ideas:** en cuanto se expresen las ideas, consecencialmente, se deben evaluar las mejores opciones discutidas. Cabe consignar que la evaluación de ideas también se puede realizar a través de metodología METAPLAN, dado que, posibilita un espacio de discusión de las ideas en el grupo.

---

<sup>2</sup> Elaboración propia en base a trabajo de INDAP realizado en terreno e información proporcionada por Eberhard Schnelle en su obra *The Metaplan-Method: Communication Tools for Planning and Learning Groups Front Cover*.

Anexo B

Fotografías exponen lista de participantes



Asistencia Comisión de Género

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
1	Juan Emilio Videla And	INDAP	Prof. Plenario	jvidela@indap.cl	9665
2	Martine Lagos Vellejo	Judep	Profesional de apoyo	mlagos@judep.cl	98156
3	TERESITA SEGUIA MANCILLA	MUSA MUJER RUMAZ	PRESIDENTA	teresita.segura@gmail.com	9939
4	MONICA PIOS ALVAREZ	MUSA DE LA MUJER RUMAZ	SECRETARIA	monapios@gmail.com	9-628

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
5	Josefina Oramelo Godoy.	Productora de la zona de la zona	Presidenta		952331
6	Marta Jiménez Jara	Mesa mujer rural Tuble	Presidenta	mar.ginette @Hotmail.Es	9895
7	Paty Pérez Mancilla	Indap Región de Oyeán	Encargada de género y Mesa de la mujer rural	mperuz@indap.cl	984447
8	Marily Mancilla Turro	Mesa mujeres rurales Prov. Osorno	Presidenta	mancillamarily @gmail.com	974191

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
9	Lorena Barria Schuly.	Dirección Regional Los Rios	Encargada género	lbarria@ indap.cl	97425
10	Julieta Cortés Jorquera	USUARIA INDIAP -Acomp. de mujeres rurales CARELA. REGION COQUIMBO	Presidenta	julietacortes 26@Hotmail. com	981
11	Fernanda Azócar Rodríguez	MINAQUI	Asesora género	fernanda. azocar@ minagri.gob. cl	944
12	Priscilla Santibáñez	INDIAP COQUIMBO.	Encargada género.	lbarraya@ indap.cl.	987

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
13	María José Díaz Bernal	PRODEMU	Coordinadora Nacional Programa Mujeres Rurales	mjdiaz@pro-samuel.cl	+569 4472
14	Claudia Echeverría Torres	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	Profesional División Política de Igualdad	cecheverria@minmujeres.gob.cl	9864
15	Alicia Guis Millanao Risternas	Chessa de Mujeres Rurales. Bío Bío	Representante Chessa	lumillanao@chessa.cl	9962
16	LESLIE DÍAZ CARDENAS	M.M.R. Chocabuco	Representante	lesliejdzazc73@Gmail.com	96216

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
17	Rodrigo Arceval	INDAP Región de Antofagasta	ENC. GÉNERO DIR. REGIONAL	rlarceval@indap.cl	990
18	SERVANDO ZÚÑIGA P.	INDAP Región del Maule	ENC. GÉNERO DIR. REGIONAL	SEZUNIGA@INDAP.CL	9905
19	Rosa Ponce de León	Indap Nivel Central	Encargada Programa Mujeres Rurales	rponce@indap.cl	9829
20	Andrés Pacheco	Mesa Mujer Puro O'Higgins	Alcaldía	m.pacheco@puro.cl	9747

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
21	María Victoria Silva Pacheco	Indep. O'Higgins	Profesional de apoyo Financiero	msilva@indop.cl	72-984
22	Paz Ramirez Trincado	Indop. Nivel Central	Profesional de Apoyo Financiero	Piramirez@indop.cl	21
23	Pomina Gómez Ad	Indap N.C	Profesional de Apoyo	rgomez@indop.cl	230
24	Ignacio Jiménez Orellana	INDAP - NC.	Unidad de Calidad de Vida	ijimenez@indop.cl	9784

14 de diciembre 2022

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
25	Catalina Díaz B	Indap	Asesora	catalina.diazB26@gmail.com	9501
26	Hónica Otero	Indap	Abogada	motero@indop.cl	230
27	Juette Yamira Antileo Juller	Mesa Mujeres Rurales Araucanía	Secretaria	mesa.mujeres.rurales@gmail.com yamira.antileo@gmail.com	9496
28	Carolina Antonia Sade Peña	INDAP	Encargada PRODEMU, MUR, Diagnóstico	csade@indop.cl	qui

14 de diciembre 2021:

N°	Nombre y Apellido	Institución/Organización	Cargo	Correo	Teléfono
29	Samuel Villalobos Jara	Indap	Emcorpado Género Mujer Rural - Artesano Jovenes Rurales	villalobos@indap.cl	997
30	M <sup>a</sup> Cecilia Jorquera	INDAP RC	PROFESIONAL DE APOYO DEPTO PLANIFICACION	Mazanaveña @ INDAP. CL	994
31	Flavio Espinoza	INDAP RC	Encargado género	RESPONSABLE cdp.cl	949